## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Ascázubi, 9 de diciembre del 2016

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor VERONICA MARGOTH CAICEDO CUASQUER portador de la Cedula de Identidad N° 1002453205 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jiménez Cadena

**CEDENTE**Céd. I. 1707780688

f) Verónica Margoth Caicedo Cuasquer

**EESIONARIO**Céd. I. 1709069866

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala

Céd.I. 0300722576



















## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Ascázubi, 9 de diciembre del 2016

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor VERONICA MARGOTH CAICEDO CUASQUER portador de la Cedula de Identidad N° 1002453205 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jiménez Cadena

**CEDENTE**Céd. I. 1707780688

f) Verónica Margoth Caicedo Cuasquer

**EESIONARIO**Céd. I. 1709069866

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala

Céd.I. 0300722576

















